

Género y construcción de la paz en la cooperación internacional: el papel de las mujeres saharauis en el conflicto del Sahara Occidental

Autoras:

Carmen Caballero Fuentes. Universidad de Jaén
M^a Luisa Grande Gascón. Universidad de Jaén
Susana Ruiz Seisdedos. Universidad de Jaén

Resumen:

Las mujeres han estado presentes de una manera u otra en todos los conflictos a lo largo de la historia de la humanidad, como víctimas o como combatientes, aunque su participación ha sido escasamente reconocida. La construcción de la paz, como un área más de la cooperación internacional para el desarrollo, ha incorporado el enfoque de género a través de un Plan de Acción denominado Mujeres y Construcción de la Paz de la Cooperación Española que es el resultado de la aplicación de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Seguridad y Paz del Consejo de Seguridad de la ONU.

Partiendo de este planteamiento, con este trabajo pretendemos analizar el papel de las mujeres en el conflicto del Sahara Occidental teniendo como referencia la Resolución 1325 de la ONU. Han sido numerosas las mujeres que han estado implicadas en este conflicto pero su participación ha sido escasamente reconocida, sólo el caso de Aminetu Haidar ha tenido una especial relevancia mediática.

Palabras clave:

Género, construcción de la paz, conflicto saharauí

Dirección electrónica:

carcaballerof@gmail.com

mlgrande@ujaen.es

suruiz@ujaen.es

Nota biográfica de las autoras:

Carmen Caballero Fuentes. Doctoranda Universidad de Jaén. Línea de investigación *Desarrollo y Cooperación Internacional*.

M^a Luisa Grande Gascón. Profesora Titular de Universidad. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén.

Susana Ruiz Seisdedos. Profesora Titular de Universidad. Área de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Jaén.

1.- INTRODUCCIÓN

A pesar de que existe una larga historia de mujeres y de organizaciones de mujeres que, en diferentes contextos, han buscado activamente la paz, sólo en los últimos años ésta ha comenzado a ser rescatada y valorada. Hoy día, el papel que las organizaciones de mujeres juegan en la construcción de la paz se ha convertido en parte del discurso de la mayoría de las agencias internacionales y organizaciones humanitarias no gubernamentales, en especial tras la aprobación en octubre de 2000 de la Resolución 1325 sobre *Mujeres, Paz y Seguridad* por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las aportaciones de feminismo han sido sumamente importantes en hacer visibles la relevancia que supone el género como categoría de análisis en los conflictos armados y la construcción de paz.

La contribución de las mujeres a los procesos de paz y en la resolución de conflictos sigue tomando cada vez más peso en el marco de las relaciones internacionales y en los estudios e investigaciones sobre guerra y paz, aunque su presencia en muchos casos sigue siendo anecdótica y sin el suficiente reconocimiento internacional. En los diferentes estudios de caso y en el análisis de las diferentes experiencias sobre gestión de conflictos, se pone de manifiesto la gran capacidad de movilización y diversidad de estrategias que despliegan las mujeres a formas de violencia organizadas por los estados. Existe una larga historia de pacifismo feminista (Shreiner, 1911) que evidencia que las mujeres como activistas de paz juegan un papel esencial en el mantenimiento de las conexiones sociales; su compromiso, creatividad y resistencia, entre otros muchos valores, pese a que aún sigue persistiendo la asociación simbólica de mujeres y paz y como sujeto pasivo. Se hace necesario, por tanto, incorporar las nociones de agencia y autonomía para entender la compleja variedad de motivaciones que pueden llevar a las mujeres a participar activamente en los conflictos armados, y a llevar a cabo actos de violencia no convencional. No se trata de mantener que las mujeres son más o menos pacíficas que los hombres, desterrando el encasillamiento tradicional de las mujeres como víctimas de los

conflictos armados, sin capacidad de agencia propia y sin un papel relevante en el ámbito político, económico, social y cultural. No obstante, sigue manteniéndose el debate en torno al esencialismo vs diferencia como otros posicionamientos y corrientes sobre la acción colectiva de las mujeres en la construcción de paz y seguridad.

El caso de las mujeres saharauis que abordamos en esta comunicación nos merece un interés especial en su análisis como ejemplo de lucha y resistencia pacífica en un conflicto cronificado que asola al pueblo saharauí hace más de 30 años. Si bien, aún su presencia y visibilidad en los procesos de construcción de paz sigue sin el reconocimiento necesario por los Estados y comunidad internacional. Las mujeres saharauis por su trayectoria en el largo conflicto, escapa a supuestos esencialistas o naturalizadores en cuanto al papel que están desempeñado en el conflicto del Sahara, poniendo en valor su capacidad de compromiso, creatividad y resistencia en el proyecto político por la liberación y la independencia del pueblo saharauí.

En este trabajo pretendemos aportar algunos elementos del marco teórico sobre la significación de la dimensión de género en los procesos de construcción de la paz en contextos de conflicto como posconflicto, y la capacidad de agencia e implicación de las mujeres en el activismo por la paz, abordando algunos de los debates actuales en torno a la paz e identidad femenina. Nos aproximaremos al caso de las mujeres saharauis en el papel que vienen desarrollando como constructoras de paz y el impacto que sus diferentes estrategias están teniendo a nivel local como internacional.

2.- SIGNIFICAR EL GÉNERO EN LOS CONFLICTOS ARMADOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En los diferentes estudios y análisis sobre conflictos armados a nivel global sigue constatándose el impacto que la violencia ejerce en la población civil y de

manera diferenciada en hombres y mujeres¹, poniendo de manifiesto que los conflictos armados no son nunca neutrales al género. En todas las sociedades, la desigualdad que las mujeres experimentan durante un conflicto armado y después de éste se deriva de las interpretaciones dominantes acerca de los roles de género. El “género” se refiere a las percepciones sobre las conductas, la apariencia y las actitudes que se consideran apropiadas para mujeres y hombres que surgen de expectativas sociales y culturales. En el contexto de un conflicto armado, sigue persistiendo la percepción sobre las mujeres como víctimas, esposas, madres y cuidadoras, en tanto que los hombres se espera que sean agresores y soldados. Estos roles estereotipados de género en los conflictos armados tienden a invisibilizar la diversidad de papeles que desempeñan las mujeres tanto como combatientes, soldados y activistas de paz.

El género como categoría de análisis no puede infravalorarse en contextos de conflicto y posconflicto, por lo que es conveniente precisar tanto en su conceptualización y significación en los procesos de construcción de paz como herramienta de utilidad; no solo porque permite visibilizar cuáles son los impactos diferenciados en los conflictos armados sobre hombres y mujeres, sino también conocer en qué medida participan unos y otros en los procesos de construcción de paz y qué posición ocupan.

En este sentido el género como dimensión en los estudios sobre guerra y paz adquiere especial significación por su contenido relacional, en tanto que permite vislumbrar cómo se estructuran y jerarquizan las relaciones de poder y el desigual acceso a los recursos entre hombres y mujeres en las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Siguiendo a una de las teóricas en el estudio de guerra y la paz, Byrne alude a que el género es útil para ilustrar la forma en que *“hombres y mujeres están atrapados de diversa forma en luchas por poder y recursos, a través de sus diferentes identidades, desigual acceso y*

1

Pueden consultarse los diferentes Informes de alerta publicados por la Escola Cultura de Pau.

control sobre los recursos, y a través de cambios en las ideologías de género” (Byrne, 1996: 32). Adoptar la perspectiva de género en contextos de conflicto y posconflicto implica dejar claro que las diferencias entre hombres y mujeres son una construcción social y cultural resultante de las relaciones de poder desiguales que se han establecido históricamente. Cuando se aplica el enfoque de género, necesariamente se hace un cuestionamiento a la manera en que se maneja el poder y es utilizado de manera autoritaria y opresora sobre las mujeres. El enfoque de género cuestiona ese poder autoritario, la violencia, la discriminación, y todos los comportamientos que generan desigualdad, y que tienden a exacerbarse en los conflictos armados. Como alude Joshua Goldstein (2001) que sostiene que la guerra está entre las actividades humanas más marcadas por el género.

La perspectiva de género en el análisis de conflictos parte de admitir que, en tanto las mujeres resultan afectadas de un modo específico diferente a los hombres, es en esa diferenciación la que está en la base de su capacidad para tener una voz propia en los procesos de paz².

Sin embargo, la ausencia de la variable de género en los conflictos ha sido una constante histórica como consecuencia del sesgo deliberado en la investigación sobre la guerra, considerándose como un “universal” aquello que era producto de la experiencia y narraciones masculinas (Mendia, 2009: 7). El feminismo contemporáneo ha planteado el sesgo existente en el estudio sobre la guerra y la paz en su aplicación sistemática en Ciencias Sociales del género como categoría de análisis.

Desde la década de los 90, las investigaciones feministas sobre la realidad social aplicada al análisis de conflictos han recogido las narraciones y

2

A este respecto véase algunos autores como John Darby y Roger Mac Ginty (2000); Vicenç Fisas (2008), entre otros.

testimonios de guerra de las mujeres, constatando que los conflictos armados tienden a generar transformaciones en las relaciones de género y cambios significativos en las estructuras tradicionales sobre todo en contextos de posconflicto. Estudios de caso analizados por algunos autores como la Agencia de la Cooperación y la Investigación en el Desarrollo (ACORD), muestran que las mujeres encuentran en los grupos armados no solo una oportunidad de reivindicación y visibilidad de sus capacidades, deconstruyendo los tradicionales roles afectivos y domésticos, sino además en la ampliación de sus roles económicos y ampliando espacios de poder en sus comunidades.

No obstante, y a pesar de los avances en la resolución de conflictos sigue siendo un desafío en la introducción sistemática de género como una herramienta de análisis desde diferentes organizaciones internacionales e instancias político administrativas. Como plantean Pankhurst y Pearce (1998:155-156) en su investigación sobre los procesos de *generización* en las diferentes áreas de conocimiento social, constatan que en el campo de las Relaciones Internacionales o la Resolución de conflictos aún se permanece en el primer estadio de “hacer visibles a las mujeres”. En este nivel de análisis se sitúa en un plano más descriptivo que analítico en lo que supone el género como construcción social, en cuanto a la comprensión de cómo interactúan las relaciones de poder desiguales que se han establecido históricamente entre hombres y mujeres. Como plantea Kate Young (1993) el análisis de las relaciones de género tiene un carácter holístico que abarca tanto el nivel doméstico como el comunitario, e incluso exige análisis a nivel nacional e internacional como desde otros factores influyentes como la clase, edad, religión o la etnia.

Analizar, por tanto, los conflictos armados y los procesos de paz sin tener en cuenta la dimensión de género conlleva a análisis parciales e incompletos, dejando invisible la asimétrica distribución de poder entre hombres y mujeres y

tomando la experiencia de solo una parte de la población, los hombres, y universalizándola.

En la actualidad uno de los principales retos a los que se enfrentan las diferentes organizaciones de mujeres y movimientos feministas es enfrentar el debate sobre la integración de género más allá de la incorporación de las mujeres a los procesos de construcción de paz ya existentes, sino plantear y afrontar el debate actual en torno a la seguridad y el desarrollo desde un enfoque de género en el marco de las relaciones internacionales y de los contextos locales de conflicto y posconflicto.

En el contexto actual donde el contraterrorismo ha revivido y los intereses geoestratégicos de la ayuda al desarrollo se han dotado de una dimensión global, ha dejado espacio para voces alternativas del mundo de desarrollo, círculos feministas y movimientos de mujeres.

Las mujeres están desafiando de distintas maneras a las Naciones Unidas, a los actores de la sociedad civil a nivel regional y gubernamental, entre otras. La importancia que se da a la violencia directa entre las diferentes organizaciones es relevante, pero sigue sin lograrse desafiar los orígenes estructurales de la violencia social y de la violencia privada. Un debate clave se centra en examinar la red de violencia que acompaña a la violencia social, señalando la creciente incidencia de ésta en la violencia doméstica en las zonas de conflicto armado. La clave para hacer frente a este desafío es reconocer que la seguridad corporal o física de las mujeres es un componente intrínseco de la seguridad humana (Hudson, 2009) fuera de aproximaciones estatocéntricas en el estudio de la seguridad como a menudo sigue imponiéndose.

Los grupos de mujeres sostienen que los valores de empatía y de la construcción de la comunidad pueden contribuir de forma significativa a los discursos sobre la paz y la seguridad basados en la coexistencia y la

cooperación (Schirch y Sewak, 2005). Abogan por una definición de seguridad más amplia, que supere el concepto basado únicamente en los aspectos territoriales y militares y que abarque cuestiones como la dignidad individual, la seguridad del agua, la seguridad de la comida, un gobierno basado en valores humanos y la seguridad ambiental. Se inscriben en el concepto de paz positiva³ frente a la paz negativa como ausencia de guerra, en tanto las formas de violencia cultural y estructural continúan mucho tiempo después de que las armas se hayan silenciado. Una paz genuina requiere no sólo de la ausencia de la guerra sino también de la eliminación de las relaciones sociales y económicas injustas, incluyendo las relaciones desiguales de género. En este enfoque de seguridad sustentado en valores humanos y en un concepto de paz positiva podría enmarcarse la sociedad saharauí y en concreto las mujeres. Las mujeres saharauí se puede considerar un verdadero ejemplo de la puesta en práctica de la creatividad humana para sobrevivir, progresar y mantener viva la esperanza de la resolución del conflicto saharauí como estrategia pacífica de resistencia.

3.- DE LA INVISIBILIDAD AL ACTIVISMO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La contribución de las mujeres a los procesos de pacificación y en la resolución de conflictos sigue tomando cada vez más impulso y fuerza, especialmente en la última década y a partir de la Resolución 1325 (2000) sobre Mujeres, Paz y Seguridad. La Resolución 1325 supone uno de los mayores instrumentos normativos en el marco internacional de mayor repercusión y significación, en cuanto al reconocimiento y comprensión sobre los efectos de los conflictos

3

La paz positiva entendida hacia un concepto más amplio de paz relacionándola con la justicia social, la igualdad y el diálogo. Se entiende como un proceso complejo a medio y largo plazo relacionado con los derechos humanos, el desarrollo y el respeto al medio ambiente (Lederach, 1995; 1998; Galtung, 1969). Johan Galtung hizo uno de los aportes más relevantes en los conceptos de violencia directa estructural y violencia cultural, además de la relación que establece en las llamadas 3 R: la Reconstrucción tras la violencia, la Reconciliación de los actores enfrentados y la Resolución del conflicto subyacente (Galtung, 1998).

armados en las mujeres y niñas y las garantías en su protección, así como en su contribución al papel de las mujeres en los procesos de pacificación. Dicha Resolución es fruto de la lucha constante, la resistencia y la voluntad de los movimientos de mujeres para denunciar los crímenes de género que venían cometiéndose en la década de los 90. La R-1325 se enmarca en los acuerdos de la Plataforma de Acción de Beijing derivados de la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre las mujeres de septiembre de 1995. En esta conferencia será cuando se inicie una línea de trabajo sobre mujer y conflictos armados, que sirvió como marco para congregar a numerosas organizaciones de mujeres con organizaciones de desarrollo y otros actores, subrayando la necesidad de participación de las mujeres en la resolución de los conflictos y en los procesos de paz. Previamente y hasta la conferencia de Beijing, ya se habían celebrado la llamada “década de la mujer” (1975-1985): México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) en las que se fueron elaborando documentos normativos, declaraciones y propuestas claves sobre Mujeres, Paz y Seguridad⁴.

Sin embargo pese a los avances conseguidos, la presencia de las mujeres en los procesos de pacificación sigue siendo anecdótica e invisibilizada. La pregunta que se sigue planteando es ¿por qué las mujeres siguen sin estar lo suficientemente representadas en las mesas de negociación y en las conversaciones formales de paz?

Uno de los problemas que continúan estando presentes en la escasa visibilidad de las mujeres en los procesos de construcción de paz y en las negociaciones, es la carga de prejuicios y estereotipos asociadlos a los roles tradicionales de

4

En 1979 fue aprobada *La convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contras las Mujeres (CEDAW)* como uno de los documentos normativos y jurídicos más importantes como declaración internacional de los derechos de las mujeres. Posteriormente se han ido aprobando otros documentos y resoluciones de especial interés como la Resolución 3763 de la Asamblea General de la ONU sobre *la Participación de la Mujer en la Promoción de la Paz y la Cooperación Internacionale* .

género. La construcción de identidad de género⁵ asociada a valores propios del sistema patriarcal ejerce efectos perversos en la necesidad de visualizar y poner en valor el papel que ejercen las mujeres en la resolución de conflictos y en su capacidad de agencia.

No hay que olvidar que a lo largo de la historia las mujeres han participado y lo siguen haciendo en guerrillas y grupos armados como combatientes y han dado apoyo de diversas formas al ejercicio de la violencia. No por ello hay que dejar de constatar que actualmente la mayoría de acciones violentas que se cometen en el mundo son propiciadas por los hombres frente a las mujeres, que siguen teniendo un protagonismo en iniciativas a favor de la paz tanto en el pasado como en el presente.

Pese a los hechos constatados históricamente y en el presente, la asociación simbólica entre mujeres y paz se mantienen de forma persistente. A las mujeres se les sigue asociando como “sujeto pasivo” que hay que proteger y por lo que se debe luchar, asociaciones que tienen un importante calado en el imaginario colectivo: lucha, violencia y guerra forman una trilogía adscrita a los hombres. Estos valores, sin duda, van conformando los tradicionales modelos identitarios de género (actividad-pasividad, público-privado-razón sentimiento) que vienen a justificar una serie de supuestos que cristalizan en la realidad y en contextos concretos de conflicto y posconflicto en formas de exclusión. Actualmente sigue en el centro del debate, aún no resueltos, la asociación generalizada entre paz e identidad femenina que aparecen en el papel de las mujeres en la construcción de la paz. Desde el debate centrado en el “esencialismo” vs “diferencia” con la naturalización de roles y el determinismo biológico marcado por la “esencia

5

La identidad entendida como producción que involucra saberes, normas, prácticas, valores, discursos, recreándose a lo largo de la trayectoria vital de toda persona en interacción con los “otros” que van configurando los discursos cotidianos. Estos elementos están atravesados por especificidades de género. El género constituye la identidad individual como colectiva, es un elemento transversal y omnipresente en nuestro sistema de relaciones.

pacífica” de la mujer asociada a la maternidad; hasta los debates referidos al posicionamiento de las mujeres en los ejércitos, con diversidad de postulados desde el feminismo.

La construcción de la paz desde la acción colectiva de mujeres y su capacidad de agencia consideramos que debe acaparar el interés en el que cabe centrarse, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y la heterogeneidad en cuanto a intereses de diferentes movimientos de mujeres, en tanto que las mujeres como categoría social no forman un todo homogéneo.

El análisis de las diferentes experiencias sobre gestión de conflictos y en los procesos de construcción de la paz ponen de manifiesto la gran capacidad de movilización de las mujeres en el sostenimiento de la vida (Magallón, 2006 y 2009). Como señala esta autora, las organizaciones de mujeres se caracterizan por una gran resiliencia, compromiso, creatividad y resistencia. Se entiende más como una actitud que un concepto teórico, es decir, la resistencia como estilo de vida que se construye de manera continua, permanente y sistemática.

El caso de las mujeres saharauis es bastante representativo por su trayectoria en un conflicto de más de 30 años, que escapa a supuestos esencialistas o naturalizadores en cuanto al papel que están desempeñando en dicho conflicto, poniendo en valor su capacidad de compromiso, creatividad y resistencia.

4.- CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO DEL CONFLICTO SAHARAUÍ

En 1884 España se estableció en territorio saharauí, concretamente en la península de Río de Oro. Esta ocupación duró hasta 1976, fecha en la que el Sahara Occidental dejó de ser español, terminando la minoritaria aventura colonial española en África y coincidiendo con una época convulsa de la historia reciente de España. El Sáhara Occidental se convirtió a partir de ese momento

en un conflicto de descolonización no resuelto (Fuente, 2006, Martínez, 2003, Martínez, 2007, Estévez, 2012, Salom, 2003).

En noviembre de 1975 se firman los Acuerdos Tripartitos de Madrid, mediante los cuales el Sáhara Occidental se reparte entre Mauritania y Marruecos. El contexto político en el que se realizaron estos acuerdos era bastante complicado como consecuencia de que Franco estaba agonizando, por lo que “*ignorando las resoluciones de la ONU sobre descolonización del Sahara y las promesas de autodeterminación hechas a sus habitantes, el Gobierno español procedió a la entrega del control del territorio conjuntamente a marroquíes y mauritanos, haciendo dejación de sus responsabilidades históricas como potencia administradora*” (Vilar, 2005: 150). De esta manera las aspiraciones marroquíes sobre la zona fueron en parte satisfechas frente a una apatía del gobierno español que nunca asumió su responsabilidad como país colonizador.

La población asentada en estos territorios se opuso frontalmente a estos Acuerdos y el Frente Polisario⁶ proclama poco después la República Árabe Saharaui Democrática (RADS), iniciando un conflicto armado con Mauritania y Marruecos. En 1976 se produjo un importante desplazamiento de la población saharauí hacia Argelia, ubicándose unas 125.000 personas en los campamentos de refugiados en Argelia, mientras otra parte de la población se quedó en la zona ocupada por Marruecos.

Tres años después, en 1979, Mauritania abandona la zona, cediéndosela al Frente Polisario, que ocupa desde esta fecha la mayor parte del territorio saharauí (Blanco 2012, Hernando 2007). Después de una década de guerra se inician las negociaciones de paz entre el Frente Polisario y Marruecos que dio

6

El Frente Popular de Liberación de Saguia al Hamra y Río de Oro (Frente Polisario) está reconocido a nivel internacional como el representante oficial del pueblo saharauí.

lugar al Plan de Arreglo de 1988⁷, en el que se establece un alto el fuego, que entra en vigor en 1991, y se estipula la realización de un referéndum de autodeterminación, siguiendo las directrices de Naciones Unidas. Con este motivo se crea la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO). Dicho referéndum nunca se llegó a celebrar debido a los vetos y a las trabas interpuestas por Marruecos⁸ (Soroeta, 2009, Ruiz, 2008, González, 2009).

Posteriormente el Proyecto de Acuerdo Marco denominado Plan Baker I (2001) y el Plan Baker II⁹ (2003) no consiguieron avances significativos en la resolución del conflicto y desde esta fecha las posiciones se mantienen prácticamente inamovibles (Contreras, 2007).

En la actualidad se trata de un territorio pendiente de resolver su proceso de descolonización que vive en una situación de “ni guerra ni paz” (Martín y Lozano, 2002).

Como señalan Cadena y Solano (2008), en la resolución del conflicto juegan un papel fundamental los dos actores principales, Marruecos y la República Árabe Saharaui Democrática, pero hay otros actores fundamentales cuya relevancia a nadie se le escapa como son, España, Francia, Estado Unidos, Argelia, la Unión

7

Previamente en 1983, la Organización para la Unidad Africana (OUA) aprueba la resolución 140 (XIX) en la que se recoge una propuesta de paz. Ésta se resume en cuatro demandas: inicio de negociaciones entre la partes, el alto el fuego, la celebración de un referéndum sobre la autodeterminación del pueblo saharauí supervisadas por la OUA y la ONU y el establecimiento de una fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU.

8

Como señala Soroeta (2009) la explotación de los recursos naturales del Sahara Occidental está en la base de las trabas que pone Marruecos a la celebración del referéndum. La pesca, los fosfatos y la exportación de arena suponen unos ingresos importantes para Marruecos. En algunos casos se ha relacionado la fortuna de la familia real marroquí con la explotación de estos recursos naturales.

9

Tanto el Plan Baker I como el Plan Baker II propugnan una autonomía de manera provisional bajo el gobierno marroquí, tras lo cual se realizará el referéndum.

Europea y Naciones Unidas. Pero en el caso de España, los sucesivos gobiernos españoles, de diferente tendencia ideológica, no han dado respuesta a la solución del conflicto ni tampoco han tenido un papel decisivo y destacado en las alternativas propuestas para solucionarlo. Francia, Argelia, Estados Unidos y Marruecos han tenido un mayor protagonismo que España (Soroeta 2005). Ninguno de los gobiernos que se han sucedido en el tiempo (UCD, PSOE y PP), han defendido de manera categórica los intereses saharauis ni tampoco han sido capaces de enfrentarse a Marruecos en este asunto. Y ha sido la sociedad civil la que ha asumido el papel que debería haberle correspondido al gobierno, reivindicando una solución del conflicto en base a la legalidad internacional trazada en las resoluciones de Naciones Unidas.

Sin embargo, hay que destacar que el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha considerado a la Población Saharai dentro de las prioridades geográficas que se ha marcado en los sucesivos Planes Directores de Cooperación. En este sentido, ha sido la cooperación descentralizada la que más presupuesto ha destinado a la Población Saharai, superando con creces la que han destinado los diferentes Ministerios. Así las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en ocasiones han cuadruplicado el presupuesto contemplado por la Administración General del Estado. Como señalan Mañé y Larramendi (2012: 54), *“las cuestiones relacionadas con el Sahara Occidental son más que prioritarias en el ámbito descentralizado. Este caso es el más significativo de una discrepancia o, al menos, distancia entre los intereses de política exterior del ámbito central-gubernamental y los de la esfera descentralizada-no gubernamental”*.

En la actualidad en los campamentos de refugiados ubicados en la denominada hammada argelina de Tinduf sobreviven unos 200.000 saharauis¹⁰ que

10

dependen para su supervivencia de la ayuda internacional que le prestan organismos internacionales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de diferentes países, siendo una de las más importante la ayuda que llega de España.

Según Martín y Lozano (2002) la cooperación con la población saharauí ha atravesado por tres fases: la primera, desde la constitución de los campamentos hasta el año 1986 la ayuda provino de Cuba y Argelia; en una segunda fase intervienen organizaciones internacionales como el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos, la Unión Europea y algunas ONGD; y la tercera y última fase se caracteriza por un aumento del protagonismo de las ONGD europeas, fundamentalmente italianas y españolas.

En los últimos años, la llegada de un flujo importante de dinero ha repercutido en la situación económica que se vive en los campamentos. Este dinero proviene de diversos ámbitos: pago de jubilaciones a personas que habían trabajado para la administración española; remesas de los inmigrantes saharauíes en el exterior (Szente-Varga, 2012); dinero que envían las familias vinculadas al programa de Vacaciones en Paz; y aportaciones de las personas que visitan los campamentos y conviven con familias saharauíes (De Juan, 2010). Todo esto ha supuesto una importante reactivación económica y ha permitido la compra de bienes y servicios que ya no están vinculados a la ayuda humanitaria. Pero como señala Trasosmontes (2011: 292), *“la introducción del dinero ha tenido algunos efectos positivos, como la puesta en valor de algunos servicios o*

La estimación de la población que reside en los campamentos ha sido objeto de controversia como consecuencia de las discrepancias en la elaboración del censo de población con derecho a voto en el referéndum pendiente de celebrarse. Pero esto tiene consecuencias sobre la ayuda humanitaria, porque en base a esas estimaciones se cuantifican los recursos que se destinan a la población. ACNUR en 2002 estimó que en los campamentos residían 157.821 personas con derecho a recibir ayuda, en la actualidad Naciones Unidas ha limitado esta cifra a 90.000 personas.

bienes, las posibilidades de complementar la canasta de ayuda humanitaria recibida por las familias, pero también está suponiendo tensiones entre familias e introduciendo un cierto grado desigualdad entre los ciudadanos saharauis”.

5.- EL PAPEL DE LAS MUJERES SAHARAUIS EN LOS CAMPAMENTOS

Durante todo este proceso las mujeres han participado activamente. En primer lugar el papel de las mujeres fue colaborando con el movimiento de resistencia saharauí contra España. Posteriormente cuando se constituye el Frente Polisario en 1973, tiene una presencia activa en el mismo, participando en el conflicto bélico, tanto en el frente de batalla como en la retaguardia organizando la resistencia en la clandestinidad y colaborando en labores de intendencia. Durante la guerra contra Marruecos fueron muchas las mujeres las que tomaron las armas y se involucraron activamente en el campo de batalla (Bachir, 2008).

Además las mujeres tuvieron un gran protagonismo en la construcción de los campamentos. En un primer momento todos los esfuerzos se centraron en montarlos y organizarlos, dependiendo su supervivencia en gran medida de la ayuda exterior, situación que se prolongó hasta 1999. En esos momentos existía una única división del trabajo en función del género, las mujeres organizaban social y económicamente los campamentos, y los hombres se dedicaban a la guerra (Tortajada, 2002; Juliano, 1998). A partir de 1991 hubo un punto de inflexión en esta situación, como señala Trasmontes (2011), cuando se produjo el alto el fuego y los hombres volvieron del frente. Entonces se originaron algunos cambios que influyeron en las actividades económicas que se desarrollaban en los campamentos: en primer lugar, aumentó la población activa y en segundo lugar, se tuvieron que reorganizar las tareas económicas y sociales que hasta ese momento habían desempeñado en su totalidad las mujeres. Poco a poco comenzaron a surgir diversas iniciativas económicas, especialmente a partir de 1999, propiciadas en algunos casos por la cooperación internacional y en otros casos fueron iniciativas privadas de la población.

Otra cuestión a destacar es el cambio en los planteamientos iniciales respecto a la permanencia en el tiempo de los campamentos. Si en un primer momento se partía de la premisa de que los campamentos eran provisionales porque a corto plazo se resolvería el conflicto y la población saharauí volvería a los territorios ocupados, posteriormente, y como consecuencia del fracaso de las negociaciones de paz y la demora que se está produciendo en la celebración del referéndum, se fueron construyendo infraestructuras más permanentes, fundamentalmente educativas y sanitarias, que dieran respuesta a las necesidades de la población. Sin embargo, en ningún momento la población saharauí ha perdido la esperanza de volver a los territorios ocupados por Marruecos. En este sentido *“la sociedad saharauí y el Frente Polisario decidieron dar un nuevo salto en sus estrategias de desarrollo hacia el desarrollo en el refugio, una estrategia impulsada por la necesidad de crear capacidades y oportunidades para la población refugiada, con el objetivo de mejorar condiciones de vida en una expectativa de refugio prolongado, pero, al mismo tiempo, como preparación y capacitación para el momento del regreso al Sáhara Occidental”* (Fernández-Villa, 2010: 11).

Durante los 40 años que ha durado el conflicto, el pueblo saharauí asentado en los campamentos de refugiados ha creado estructuras políticas, económicas y sociales con una configuración administrativa específica. Fundamentalmente han sido las mujeres las protagonistas en la creación de estas estructuras que dieran respuestas a las necesidades de la población y vertebraran la sociedad saharauí en un primer momento. Mientras los hombres estaban en el frente, las mujeres organizaron los campamentos, creando escuelas, guarderías, centros sanitarios en un entorno inhóspito y desértico. Esta participación activa de las mujeres a lo largo de todo el proceso ha influido en el papel que han tenido las mujeres en la vida política, donde han ocupado puestos de responsabilidad pública y han formado parte de todas las estructuras políticas y administrativas creadas en los campamentos (García et al. 2009, Juliano 1998, Tortajada 2002).

Como señala Omar (2008: 15), *“las mujeres saharauis crearon ciudades en mitad de la arena del desierto, al tiempo que criaban y educaban a sus hijos. Se pueden considerar un verdadero ejemplo de la puesta en práctica de la creatividad humana para sobrevivir, progresar y mantener viva la esperanza”*.

Un dato a tener en cuenta es que tradicionalmente las mujeres en las sociedades nómadas saharauis han tenido una posición social diferente a las sociedades árabes sedentarias, donde el papel de la mujer ha estado subordinado totalmente al hombre (Dahmane, 2008). Como señala Polo (2012) antes de la colonización las mujeres tenían una gran autonomía en la sociedad saharauí, que se articulaba en torno al territorio y el parentesco, y la economía era de subsistencia, siendo controlada por las mujeres.

Es significativa la importancia que ha tenido la Unión Nacional de Mujeres Saharauis (UNMS), creada en 1974, en la visibilización de la participación de las mujeres en la sociedad saharauí. A este respecto se ha constituido como una plataforma de participación y empoderamiento de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, políticos, económicos y culturales. La UNMS está vinculada al Frente Polisario y su actividad principal la desarrolla en los campamentos. Fruto de su trabajo ha sido la presencia de mujeres en las estructuras orgánicas del Frente Polisario y en el Gobierno de la RADS. Así hay mujeres en el Secretariado Nacional del Frente Polisario y varias ministras en el Gobierno. Son cuatro los ministerios a cuyo frente está una mujer: Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Formación Profesional, Función Pública y Empleo y Ministerio de Asistencia Social y Promoción de la Mujer. Para favorecer la presencia femenina en el Parlamento el Frente Polisario estableció que en las listas de cada wilaya al Parlamento tenía que haber una representación de dos mujeres y cuatro en la Federación del Frente Polisario. También para cada daira y cada wilaya hay un representante político y la mayoría son mujeres. En cada wilaya hay una Escuela de Mujeres donde se realizan talleres formativos dirigidos a mujeres. Un logro importante de la UNMS

ha sido la creación de un incipiente movimiento feminista musulmán, con matices diferentes al feminismo occidental, que lucha por la igualdad real, y no sólo formal, de hombres y mujeres (Chacón y López, 2011; Padilla y Páfila, 2012).

6.- EL PAPEL DE LAS MUJERES SAHARAUIS EN LAS ZONAS OCUPADAS

La vertebración de la sociedad civil en los territorios ocupados por Marruecos es diferente a la que existe en los campamentos de refugiados. En estos territorios, la sociedad civil saharauí está luchando contra la ocupación marroquí y en esta lucha está expuesta a una continua represión en la que son frecuentes las violaciones de los derechos humanos. Estos riesgos están presentes en el devenir cotidiano de la población saharauí cuando intenta ejercer como sociedad civil frente al poder establecido (Omar, 2008; Ruiz, 2002; Medina, 2011).

En este caso la población saharauí se configura como una minoría dada la presencia masiva de marroquíes asentados en la zona. El gobierno y las leyes marroquíes conforman el marco legislativo y político en el que se desenvuelve la sociedad civil saharauí. La constitución marroquí prohíbe expresamente la crítica relacionada con la integridad territorial, refiriéndose en este caso al Sáhara Occidental, y aunque reconoce la libertad de asociación, las asociaciones que se crean deben registrarse en el Ministerio del Interior y no pueden hacer referencia a la independencia o a la autodeterminación de la población saharauí. Si es así, no son aprobadas, por lo que en la práctica no se registra ninguna asociación, sindicato u organización prosaharauí.

La Asociación Saharauí de Víctimas de Violaciones Graves de los Derechos Humanos cometidas por el Estado Marroquí (ASVDH), y el Colectivo de los Defensores de Derechos Humanos (CODESA), son ejemplos de asociaciones reivindicativas que defienden la independencia saharauí. Éstas fueron

ilegalizadas respectivamente en 2005 y 2007 al considerar que entraban en conflicto con lo recogido en la norma constitucional (Barreñada, 2012).

Por consiguiente, la población saharauí no puede ejercer los derechos políticos y libertades fundamentales que le corresponderían en cualquier país democrático. La represión continua que sufre la población, que se refleja en arrestos arbitrarios, detenciones injustificadas, torturas, encarcelamientos injustos y con escasas garantías jurídicas, es habitual y frecuente y así lo confirman las denuncias realizadas por Amnistía Internacional (Omar, 2008; Amnistía Internacional, 2013).

Las protestas periódicas y pacíficas, denominadas intifada saharauí, han sido importantes en los territorios ocupados, una de las más significativas ha sido la de noviembre del año 2010. Durante un mes 30.000 saharauís se concentraron en un campamento, denominado de la libertad, que fue desmantelado de manera brutal por las fuerzas de seguridad marroquíes. Esta protesta es considerada por algunos, como por ejemplo Noam Chomsky, como el germen de las primaveras árabes. Pero los cambios auspiciados por éstas, que trajeron bastante esperanza al pueblo saharauí, apenas han tenido repercusión en la situación política del conflicto¹¹.

Una de las mujeres más conocidas por su activismo en contra de la ocupación marroquí ha sido Aminetu Haidar cuya huelga de hambre de 32 días en el aeropuerto de Lanzarote en 2009 tuvo una importante repercusión mediática (Moya, 2010). Haidar ha tenido una larga trayectoria de activismo político que empezó a los 17 años implicándose en la lucha del pueblo saharauí en los

11

La primavera árabe que se extendió a todos los países de la cuenca sur del Mediterráneo ha supuesto muy pocos cambios en la situación política que viven estos países. Cayó el régimen de Túnez y Egipto, se produjeron pequeños cambios en la constitución marroquí, se ocasionaron revueltas en Libia que terminaron en un conflicto que derrocó a Gadafi y en Siria hay una guerra civil que continúa en la actualidad.

territorios ocupados por Marruecos. Fue detenida en 1987 después de participar en una manifestación, dándosele por desaparecida y sufriendo torturas durante cuatro años en una cárcel marroquí. Posteriormente en el año 2005 fue otra vez detenida pero la presión internacional hizo que fuera liberada tras cinco meses de encierro.

Otros casos de mujeres fueron Fatma Ayach o Galia Djimi que durante los años 80 fueron perseguidas y encarceladas. Una vez liberadas siguieron siendo intimidadas y controladas, y en el año 2005 cuando se iniciaron las protestas fueron encarceladas. Galia Djimi es en la actualidad la vicepresidenta de la Asociación Saharaui de Víctimas de Graves Violaciones de Derechos Humanos cometidos por el Estado Marroquí. Son numerosos los ejemplos de mujeres que han seguido la misma trayectoria de lucha, represión, cárcel y tortura. En este sentido las mujeres en los territorios ocupados han tenido un papel relevante en la lucha contra la ocupación marroquí.

Dimensionar el género en contextos de conflicto y posconflicto, como en el caso de las mujeres saharauis, supone no solo representar a las mujeres como víctimas sino como impulsoras de un proceso pacificador, diluyendo supuestos esencialistas y estereotípicos en el marco local e internacional. Las mujeres saharauis no se ubican como víctimas pasivas, sino como sujetos políticos capaces de diseñar estrategias de resistencia pacífica en diferentes periodos y momentos del conflicto, pese a la continua opresión y exclusión que continúan viviendo.

Como conclusión podemos añadir que durante los últimos 33 años, y a pesar de las duras condiciones, el pueblo saharauí ha sabido organizar su vida política, económica y social en el exilio, en el que las mujeres han tenido un especial protagonismo en la creación y organización de los campamentos; en la fundación de escuelas, guarderías y centros sanitarios partiendo de la nada, lo que les ha permitido formar parte del proyecto político por la liberación e

independencia del Sahara Occidental (Omar *et al.*, 2008). Como caso ilustrativo en la superación y en el despliegue de múltiples estrategias pacificadoras de las mujeres saharauis, supone un gran interés en los estudios e investigaciones sobre la paz y feminismo como en las relaciones internacionales.

Concretamente la Unión de Mujeres Saharauis como organización creada en 1974, está realizando un importante papel en el impulso de la participación de las mujeres en diferentes espacios político, sociocultural y profesional con la finalidad de que las mujeres participen en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad democrática con igualdad de oportunidades para todas y todos. Un rasgo también distintivo de esta organización y de las mujeres saharauis, ha sido su capacidad de difundir su proyecto pacificador a nivel internacional.

Bibliografía

- AMNISTÍA INTERNACIONAL, *Marruecos y Sáhara Occidental: Las "confesiones" obtenidas mediante tortura deben ser excluidas del juicio del activista saharauí*. Índice AI: MDE 29/003/2013. 14 de abril de 2013. Disponible en: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE29/003/2013/es/7f3c8a95-6bfb-4a13-8b14-29da0c8e879c/mde290032013es.pdf>
- BACHIR, Senia (2008), "Las mujeres saharauis y su lucha por la independencia", *Globalaffairs*, N° 8, pp. 8-11.
- BARREÑADA, Isaías (2012), "Asociacionismo y cuestión nacional en el Sahara Occidental", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, N° 13, pp. 1-14.
- BLANCO, Luis (2012), "Vestigios del pasado colonial español en río de oro (Sáhara Occidental). La línea de fortines de Villa Cisneros", *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea* N° 10, pp. 1-24.
- BYRNE, Bridge (1996), "Gender, conflict and development", *Special Programme on WID*, Brighton: Bridge Development-gender, N° 34, Vol. I, pp. 1-66.
- CADENA, Walter y SOLANO, Mayden Y. (2008), "Contexto sociojurídico del conflicto en el Sahara Occidental", *Diálogos de Saberes*, N° 29, pp. 273-296.
- CONTRERAS, Delia (2007), "Marruecos y la cuestión saharauí", *Estudios Internacionales de la Complutense*, N° 1, pp. 51-71.

- CHACÓN, Arantza y LÓPEZ, María (2011), *Feminismo y cooperación descentralizada: una experiencia de la Unión Nacional de Mujeres Saharaui y la Red Vasca de Apoyo a la UNMS*. En: LARRAÑAGA, Mertxe y JUBETO, Yolanda (eds.) *La cooperación y el desarrollo local. Retos de la equidad de género y la participación social*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- DAHMANE, Mohamed (2008), “La mujer en la sociedad nómada del sur de Marruecos: enfoque etnográfico”, *Cuadernos Pagu*, Nº 30, pp. 33-42.
- DARBY, John y GINTY, Roger (2000), *The Management of peace processes*, Ethnic and intercommunity conflict series, Basingstoke: Macmillan.
- DE JUAN, David (2010), “Emergencia civil y economía del refugio en los campamentos de refugiados saharauis de Argelia”, *Gazeta de Antropología*, Nº 26: 1-28.
- ESTÉVEZ, Pablo (2012), “Censos, identidad y colonialismo en el Sáhara español (1950-1974): la imaginación numérica de la nación española”, *Papeles del CEIC*, Nº 2, pp. 1-34.
- FERNÁNDEZ-VILLA, Maite (2010), *Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en el Sáhara. Capacitación y asistencia técnica en gestión de proyectos y ayuda humanitaria*, UPV, HEGOA, Bilbao.
- FISAS, Vicenç (2008), *Anuario 2008 de Procesos de Paz*, Barcelona: Icaria Editorial.
- FUENTE, Ignacio y MARIÑO, Fernando M. (2006), *El conflicto del Sahara Occidental*, Ministerio de Defensa, Madrid.
- GALTUNG, Johan (1969), “Violence, Pearce and Peace Research”, en *Journal of Peace Research*, Nº 6, pp. 167-191.
- _ (1998), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, pp.68-75.
- GARCÍA, Elena et al. (2009), “Una aproximación a la realidad de las mujeres saharauis”, *Migraciones*, Nº 25, pp. 69-88.
- GOLDSTEIN, Josuah (2001), *War and Gender: How Gender Shapes the War System and Vice Versa*, Cambridge University Press.
- GONZÁLEZ, Fernando et al. (2009), “El papel de la ONU en el conflicto del Sáhara Occidental”, *Comunicación, cultura y política. Revista de Ciencias Sociales*, Nº 2, pp. 111-124.
- HERNANDO, Miguel (2007), “Las relaciones hispano-mauritanas (1960-2006)”, *Anales de Historia Contemporánea*, Nº 23, pp. 343-361.
- HUDSON, Heidi (2009), “Peacebuilding Through a Gender Lens and the Challenges of Implementation in Rwanda and Côte d’Ivoire”, en *Security Studies* 18, pp. 287-318.
- JULIANO, Dolores (1998), *La causa saharai y las mujeres*, Icaria, Barcelona.
- LEDERACH, Jean Paul (1995), *Preparing for Peace: Conflict Transformation Across Cultures*, Syracuse (NY), Syracuse University Press.
- _ (1998), *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Guernica Cogoratuz.
- MAGALLÓN, Carmen (2006), *Mujeres en pie de paz*, Siglo XXI, Madrid.

- MAÑÉ, Aurelia y DE LARRAMENDI Miguel H. (2012), “Estudios de caso de la política exterior española hacia el Mundo Árabe y Musulmán: actores subestatales y no-gubernamentales”. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, Nº 12, pp. 39-67.
- MARTÍN, Carlos y LOZANO, Itziar (2002), *Ni guerra ni paz. Desarrollo en el refugio. Esperanza y desafíos de la cooperación con el Sahara*, Hegoa, Bilbao.
- MARTÍNEZ, Jesús M^a. (2002), *España en el Sahara Occidental y en la zona sur del protectorado en Marruecos, 1885-1945*, UNED Ediciones, Madrid.
- MARTÍNEZ, Jesús M^a. (2007), “España en el Sáhara Occidental: de una colonización tardía a una descolonización inconclusa, 1885-1975”, *Anales de Historia Contemporánea*, Nº. 23, pp. 365-383.
- MEDINA, Rocío et al. (2011), “Una visita a los campamentos de refugiados y refugiadas saharauis en Tindouf (Argelia): derecho, política y capital en los cuerpos”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Nº 5, pp. 495-510.
- MENDIA, Irantzu (2009), *Aportes sobre el activismo de las mujeres por la paz*, Hegoa, Nº 48, Bilbao.
- MOYA, Conchi. (2010), *Las 32 batallas de Aminetu Haidar*. Disponible en: <http://www.bubok.es/libros/174421/Las-treinta-y-dos-batallas-de-Aminetu-Haidar>
- OMAR, Sidi M. et al. (2008), *El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz en el Sáhara Occidental*, Icaria-Editorial, Barcelona.
- PADILLA, Amanda y PÁFILA, Júlia (2012), “Mujeres saharauis: un ejemplo de lucha y dignidad”. *Cuaderno Kóre. Revista de historia y pensamiento de género*, Nº 7, pp. 183-200.
- PANKHURST, Donna y PEARCE, Jenny (1998), “Engendering the Analysis of Conflict: A Southern Perspective” en AFSHAR, H. (ed), *Women and Empowerment. Illustrations from the Third World*, Routledge, pp. 155-163.
- POLO, Carmen J. (2012), *Resistencias cotidianas de las refugiadas saharauis*. En MORALES, Amalia et al. (eds.) *Percepción del desarrollo dentro y fuera del continente africano*. Universidad de Granada, Granada, pp. 111-134.
- RUIZ, Carlos (2002), “Los derechos humanos en el Magreb: apariencia y realidad”, *Revista de Estudios Políticos*, Nº 117, pp. 125-144.
- RUIZ, Carlos (2008), “La propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental de 2007: una antigua propuesta sin credibilidad”, *Revista d'Estudis Autonòmics i Federals*, Nº 7, pp. 268-291.
- SALOM, Julio (2003), “Los orígenes coloniales del Sáhara Occidental en el marco de la política española”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº extraordinario, pp. 247-272.
- SCHIRCH, Lisa y WEWAK, Manjrika (2005), “Using the Gender Lens”, en *Documentación Social*, Nº 3, pp. 49-65.
- SHREINER, Olive (1911), *Women an Labour*, Londres: T:Fisher Unwin.

- SOROETA, Juan (2005), "El plan de paz del Sahara Occidental, ¿Viaje a ninguna parte?", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, N° 10, pp. 1-33.
- SOROETA, Juan (2009), "La posición de la Unión Europea en el conflicto del Sahara Occidental, una muestra palpable (más) de la primacía de sus intereses económicos y políticos sobre la promoción de la democracia y de los derechos humanos". *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, N° 34, pp. 823-864
- SZENTE-VARGA, Mónica (2012), "Una fuerza transnacional: los saharauis en España". *Historia Actual Online*, N° 29, pp.117-124.
- TORTAJADA, Ana (2002), *Hijas de la arena*, Lumen, Barcelona.
- TRASOSMONTES, Violeta (2011), "Los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf: una aproximación desde la economía". *Revista de Economía Mundial*, N° 29, pp. 285-315
- VILAR, Juan B. (2005), "Franquismo y descolonización española en África". *Historia Contemporánea*, N° 30, pp. 129-158.
- VILLELLAS, María (2010), *La participación de las mujeres en los procesos de paz. Las otras mesas*, Barcelona, ICIP, Institut Català Internacional per la Pau, Working Papers: 2010/05.
- YOUNG, Kate (1993), "Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres", en GUZMÁN, Portocarrero y Vargas (comps.), *Una nueva lectura: Género en el Desarrollo*, Entre Mujeres, Lima.